



Reglamento de la "2ª CARRERA POR MONTAÑA VILLA DE RUTE"

La "2ª CxM Villa de Rute" está organizada por DeporSalud y tiene como finalidad dar a conocer los parajes de nuestra población de una forma competitiva mediante la carrera a pie o simplemente disfrutando del entorno de las sierras Subbéticas mediante el senderismo.

Tendrá lugar el próximo domingo 16 de marzo de 2014, con salida y meta en el Paseo del Fresno de nuestra localidad y su recorrido consta de un 65% de sendero, 30% pista forestal y 5% asfalto.

Habrán dos modalidades de participación, CORREDORES y SENDERISTAS, los primeros cronometrados mediante chip.

Tan solo la modalidad de carrera estará sometida a competición y a una clasificación final por categorías. La modalidad de senderistas no será competitiva.

Existirá un control de paso en tres puntos del recorrido dispuestos donde la organización estime oportuno.

El recorrido para los corredores es de aprox. 17 km y 1000 metros de desnivel positivo acumulado, dándose la salida a las 10:30 horas. Para esta modalidad de carrera se exigirá ser mayor de 18 años. Y el tiempo máximo para llegar a la meta será de 4 horas.

El recorrido para los senderistas es de aprox. 7 km y 570 metros de desnivel positivo acumulado dándose la salida a las 10:00 horas.

Habrán un primer punto de avituallamiento líquido y sólido para ambas modalidades en el cual estas se encontrarán, aproximadamente en el km 8, otro líquido en el km 12 y además del avituallamiento existente en la meta, (avituallamiento en el km 8 aprox -"Al lado de las ruinas de la torre vigía musulmana de El Canuto . La organización ofrecerá el avituallamiento en vasos de plástico, disponiendo de contenedores o cajas para depositar los vasos, enseres y demás basura generada, y señalará los puntos de inicio y fin del avituallamiento a partir del cual no puede realizarse ningún vertido de enseres o basura por el recorrido.

El vertido de cualquier objeto o basura durante el recorrido así como un comportamiento poco respetuoso con los participantes o el entorno, supondrá la descalificación inmediata. **La organización puede marcar los envoltorios de los geles y barritas que cada corredor lleve, de la forma que estime oportuna, para así poder descalificar al propietario de los mismos si se encontrasen tirados por algún tramo del recorrido.**



INSCRIPCIONES

En la web <http://www.global-tempo.com> abonando la cuota de inscripción a través de TPV virtual.

- Precio:

17 euros para corredores no federados

15 euros para corredores federados expedida por la Federación Andaluza de Montañismo (FAM) o por la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).

12 euros para senderistas

- Cierre de inscripciones: a las 24 horas del viernes 7 de marzo.

- NO SE ACEPTARÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO NI EL MISMO DÍA DE LA PRUEBA.

- En caso de no asistencia, el importe no será devuelto ni transferible.

RECOGIDA DE DORSALES Y CHIP: de 09:00 a 10:15 horas en la zona de salida y meta (Paseo del Fresno). Será necesario mostrar el DNI, y los federados deberán mostrar su licencia de la temporada 2014 para retirar el dorsal y chip. El dorsal debe colocarse en lugar visible en la parte delantera. Es obligatorio devolver el chip a la organización al llegar a la línea de meta. Los participantes que no devuelvan el chip, deberán abonar 10 euros.

CATEGORÍAS EN LA MODALIDAD DE CARRERA:

Para la participación en la modalidad de CARRERA se exigirá ser mayor de 18 años.

- Absoluto Masculino: de 18 a 39 años.

- Máster Masculino: de 40 años en adelante.

- Absoluta Femenina: de 18 a 39 años.

- Máster Femenina: de 40 años en adelante.



- Local: se entiende como participante local a todo aquel que esté empadronado en Rute y que así lo haya reflejado en el apartado destinado a tal fin en el formulario de inscripción.

Las clasificaciones serán publicadas en la página web de Global-Tempo (www.global-tempo.com), donde además, se podrá descargar el Diploma Conmemorativo y reportaje fotográfico de la prueba.

TROFEOS EN LA MODALIDAD DE CARRERA

- A los 3 primeros de cada categoría.
- Al primer hombre local y a la primera mujer local.

Bolsa regalo en meta para todos los participantes con los obsequios que la organización pueda conseguir hasta la fecha de la prueba.

ACTO DE ENTREGA DE TROFEOS: a las 14:00 horas en la zona de salida y meta.

Al finalizar el acto se ofrecerá una comida para todos los participantes.

El recorrido estará señalizado con cintas de plástico y flechas de dirección que serán retiradas en su totalidad por miembros de la organización tras pasar el último participante. Está totalmente prohibido abandonar el itinerario señalizado por la organización, siendo causa de descalificación su incumplimiento. Irán miembros de la organización cerrando la prueba con el tiempo máximo permitido, teniendo potestad para descalificar a cualquier participante que quede fuera de dicho tiempo máximo permitido (4 horas para llegar a meta). En caso de abandono, es obligatorio comunicarlo a la organización y hacer entrega del chip asignado.

Será responsabilidad de cada participante el tener una forma física adecuada para la realización de esta prueba en cualquiera de sus modalidades, debiendo ir equipado con la vestimenta y calzado adecuado para las características técnicas de la montaña. Los participantes podrán retirarse de la prueba voluntariamente en los puntos establecidos a tal efecto que coinciden con los de avituallamiento. Si abandona la prueba en un punto no habilitado por la organización lo hará bajo su responsabilidad. Todo corredor que sea alcanzado por otro y le sea pedido el paso tiene la obligación de dejarse adelantar. El no cumplimiento de esta norma puede suponer la descalificación.



Servicio de duchas en el Pabellón Municipal Gregorio Piedra (calle Benamejí s/n).

Habrá servicio de enfermería y ambulancia, así como servicio de fisioterapia y podología.

Será causa de descalificación el no prestar auxilio a cualquier participante que por diversas circunstancias necesite ayuda urgente.

El mal tiempo no será obstáculo para la realización de la prueba, si bien la organización se reserva la posibilidad de suspenderla o modificarla siempre que se considere un peligro para los participantes.

En el caso de que la Junta de Andalucía decrete alerta máxima de incendio Nivel 3 o por lluvias torrenciales, la prueba quedaría suspendida automáticamente, ya que en estas condiciones está totalmente prohibido realizar cualquier evento en terrenos forestales.

Una vez suspendida la prueba, no se devolverá el dinero de las inscripciones, porque el gasto que conlleva la prueba ya está hecho. La organización ha contratado un seguro de Responsabilidad Civil para este evento deportivo, así como un seguro de Accidentes Deportivos para todos los participantes no federados que se encuentren correctamente inscritos, este seguro no será válido en caso de enfermedades, imprudencias, negligencia, inobservancia de las leyes y el reglamento, así como tampoco cubrirá los daños producidos en los desplazamientos al lugar de la prueba.

Derechos de imagen. Con la inscripción, los participantes autorizan a la organización a la libre y gratuita utilización de las clasificaciones, imágenes y vídeos grabados durante el transcurso de la prueba, para su publicación en cualquier medio de difusión (internet, prensa, radio, TV, etc.) y/o promoción del evento.

De acuerdo a la ley de protección de datos, todo participante tendrá derecho a la rectificación y/o cancelación de sus datos personales si así lo desea una vez haya finalizado la prueba.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente reglamento con sus respectivas responsabilidades.

Cualquier reclamación u otro caso no previsto en este reglamento, será resuelto por la organización. Si existe alguna duda, pueden contactar al correo del club organizador:

deporsaludrute@hotmail.com